

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001953

Las condes, 04 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 406/2026; Certificado de Mayo de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de MAYO/2026; Nomina No. 49.

AFR

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260406 OTD	40605	04/05/2026	JEANNETTE ASFURA CHAHIN	2152401007	300.000	
DS 260406 OTD	40605	04/05/2026	BLANCA CASTRO PALACIOS	2152401007	200.000	
DS 260406 OTD	40605	04/05/2026	ALBERTO JARA BUSTAMANTE	2152401007	400.000	
DS 260406 OTD	40605	04/05/2026	MARIA CORREA CARVAJAL	2152401007	400.000	
			CENTRO DE ALZHEIMER SAN RAFAEL			300.000
			CONGREGACION SIERVAS DE JESUS			200.000
			DANIELA JOHANNA BECKETT TORRES			400.000
			BRUNO LUCIANO SANCHEZ ESCUDERO			400.000
TOTAL					1.300.000	1.300.000

La cantidad de :

UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Vázquez S.
 JEFE DEPTO. FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 1.300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 MAY 2026
EG: 1747 CH: _____
247